

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE

ESTADO Nº 030

FECHA: SINCELEJO, 25 DE FEBRERO DE 2015

PAGINA 1

	Nº PROCESO	MAGISTRADO PONENTE	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDANDO	FECHA DEL AUTO	ACTUACION	FOLIO	CUADERNO
1	70-001-23-33-000-2015-00031-00	RUFO A. CARVAJAL ARGOTY	REPARACION DIRECTA	GUILLERMO ENRIQUE QUIROZ ARRIETA Y OTROS	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICIA NACIONAL	24-02-2015	SE ORDENA REMITIR EL PROCESO DE LA REFERENCIA A LA OFICINA JUDICIAL, A EFECTOS DE QUE ESA DEPENDENCIA REMITA EL EXPEDIENTE A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE SINCELEJO, PREVIO REPARTO, PARA QUE SEA ASUMIDO POR COMPETENCIA	115-117	1
2	70-001-33-33-002-2012-00072-01	RUFO A. CARVAJAL ARGOTY	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA MARGARITA MERLANO ARRIETA	E.S.E UNIDAD DE SALUD SAN FRANCISCO DE ASIS DE SINCELEJO	24-02-2015	SE DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA FUNCIONAL DEL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO, EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, DECLARAR LA NULIDAD DE LA SENTENCIA DE FECHA 10 DE JULIO DE 2014, Y TODAS LAS ACTUACIONES PROCESALES QUE SE SUSCITARON CON POSTERIORIDAD A SU EXPEDICIÓN; POR CONSIGUIENTE, EL JUEZ NATURAL COMPETENTE, DEBE RETOMAR EL ASUNTO, PARA EMITIR EL PRONUNCIAMIENTO QUE CORRESPONDA. REMITASE EL EXPEDIENTE, A LA OFICINA JUDICIAL DE SINCELEJO, PARA QUE SEA REPARTIDA ENTRE LOS MAGISTRADOS DE ESTE TRIBUNAL, PUES, ESTE, ES EL COMPETENTE PARA CONOCER EN PRIMERA INSTANCIA EL ASUNTO DE LA REFERENCIA	14-20	1
3	70-001-33-33-007-2012-00004-03	RUFO A. CARVAJAL ARGOTY	REPARACION DIRECTA	SOLANGELA JARABA OREJARENA Y OTROS	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FOMAG-CLINICA LAS PEÑITAS S.A.S. Y OTROS	24-02-2015	SE DECRETA DE OFICIO LA NULIDAD DE TODO LO ACTUADO, DESDE LA AUDIENCIA INICIAL, CONCRETAMENTE, DESDE EL ESTUDIO DE CONCESIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA ORGANIZACIÓN CLINICA GENERAL DEL NORTE COADYUVADA POR LA SOCIEDAD MEDICA CLINICA RIOHACHA S.A.S., CONTRA EL AUTO QUE NEGÓ LA SOLICITUD PROBATORIA PEDIDA EN LA CONTESTACION DE LA DEMANDA, A EFECTOS DE QUE EL A QUO, PREVIO A DECIDIR SOBRE LA CONCESIÓN DEL RECURSO, CORRA TRASLADO DEL MISMO, A LA PARTE DEMANDANTE Y DEMÁS SUJETOS PROCESALES, A FIN DE QUE MANIFIESTEN SU CONFORMIDAD O INCONFORMIDAD, SEGÚN SEA EL CASO Y DE ESTA MANERA, SE GARANTICE EL DEBIDO PROCESO Y EL DERECHO DE CONTRADICCIÓN	4-6	1
4	70-001-23-33-000-2014-00194-00	RUFO A. CARVAJAL ARGOTY	REPARACION DIRECTA	LUIS EDUARDO MOGUEA CARRASCO Y OTROS	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA- POLICIA NACIONAL	24-02-2015	CONVOCAR A LA PARTE DEMANDANTE Y A LA NACION- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- POLICIA NACIONAL, PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA INICIAL, LA CUAL SE REALIZARÁ EL 18 DE MARZO DE 2015, A LAS 9:00 A.M., EN LAS INSTALACIONES DE LA SALA DE AUDIENCIA, UBICADA EN EL TERCER PISO, DEL EDIFICIO PALACIO DE JUSTICIA (CARRERA 22 NR. 16-40)- SE RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA	245	1
5	70-001-33-33-001-2013-00256-01	LUIS CARLOS ALZATE RIOS	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LEONARDO DE JESUS SUAREZ TREJOS	CAJA DE SUELDO DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	24-02-2015	SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN EN EL EFECTO SUSPENSIVO, INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE EN CONTRA DE LA SENTENCIA DICTADA POR EL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO, DE FECHA 16 DE ENERO DE 2015	4	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DE LA LEY 1564 DE 2012 (CODIGO GENERAL DEL PROCESO) Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA DE VEINTICINCO (25) DE FEBRERO DE 2015, Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.



GUSTAVO A. OLIVER MONTAÑO
Secretario